

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad.

Mariana Andrea Giaretto.

Cita:

Mariana Andrea Giaretto (2009). *Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/172>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad

Lic. en Sociología Mariana Andrea Giaretto

*Universidad Nacional del Comahue, Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
Dpto. de Ciencias Sociales y Políticas. Investigadora del Cehepyc (Centro de Estudios Históricos de Estado,
Política y Cultura). Miembro del GT de Desarrollo Urbano de CLACSO. Maestranda de CLACSO
marianatt3010@yahoo.com.ar*

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se presentarán algunas reflexiones específicas en relación a la problemática de las tomas de tierras urbanas, como parte de un trabajo de investigación más amplio¹ en el que se reconstruye la historicidad de las tomas de tierras urbanas en la ciudad de Cipolletti y se analizan las diferentes formas de relación entre los sujetos protagonistas y el Estado.

En este marco, se presentaran algunas líneas de análisis teórico-empíricas que nos permitan comprender tanto el fenómeno de las tomas de tierras urbanas en relación al Estado, como sus implicancias en una posible crisis del régimen de propiedad de las sociedades capitalistas.

¹ Proyecto de Investigación “*Sujetos sociales, conflictos y política en la Historia Reciente de la norpatagonia argentina. El caso del Alto Valle de Neuquén y Río Negro, 1983-2003*”, Dirigido por la Dra. Orietta Favaro del Cehepyc, y Tesis de Maestría de CLACSO dirigida por el Dr. Héctor Poggiese FLACSO.

En primer lugar, será necesaria una breve contextualización histórica que de cuenta de los procesos de neoliberalización y de sus efectos sobre las sociedades latinoamericanas en los últimos 30 años. A partir de la comprensión de las transformaciones estructurales y del rol del Estado en las mismas, será posible explicar los problemas de acceso a la ciudad que sufren los sectores populares. De este modo, nos situaremos en el presente enmarcado en una nueva crisis del capitalismo, crisis que se manifiesta dialécticamente en el plano global y en el plano local.

A partir de esta dialéctica presentaremos las particularidades del caso de tomas de tierras urbanas en la ciudad de Cipolletti, reconstruyendo su historicidad y focalizando en la relación entre los sujetos sociales y el Estado, dando cuenta de la centralidad del mismo, tanto en la reproducción del régimen como en sus posibilidades de transformación.

CONTEXTUALIZACIÓN

Las ciudades latinoamericanas en el marco de la actual crisis capitalista

Los problemas de urbanización que enfrentan gran parte de las ciudades latinoamericanas no pueden comprenderse sin una necesaria historización de los procesos económicos, políticos y sociales desplegados por la estrategia neoliberal, así como de su agotamiento, sus efectos y su relación con la crisis actual del capitalismo mundial.²

A partir de los años 70³, gran parte de los países latinoamericanos experimentaron la implantación de medidas neoliberales que a través del terrorismo de estado y los golpes hiperinflacionarios intentaron disciplinar al movimiento obrero y reestablecer la tasa de crecimiento económico del sistema capitalista.³ En la Argentina las medidas más importantes fueron: la privatización de las empresas estatales, la apertura comercial y la fijación del tipo de cambio, la flexibilización laboral, la transferencia de impuestos del Estado al capital a través de la reducción de los aportes patronales y

² “As metrópoles latino-americanas condensam conseqüências sociais do esgotamento da versão periférica do modelo fordista de desenvolvimento e, ainda, de orientações neoliberais responsáveis pelo recuo do Estado no que concerne a sua responsabilidade na implementação de políticas urbanas abrangentes.” Ver Torres Ribeiro, Ana Clara 2006 “A cidade neoliberal: crise societária e caminhos da acao.” En *Revista OSAL* N° 21, (Bs. As.: CLACSO)

³ Ver Anderson, Perry (1999) *El neoliberalismo: un balance provisorio*, en: Sader Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, EUDEBA: Buenos Aires.

de la privatización de la administración de los aportes jubilatorios, y el incremento desmedido del endeudamiento externo.⁴

De esta manera, en los años 90' se configuró un modo de acumulación basado en una mayor subordinación de la producción capitalista local al mercado mundial que permitió la entrada irrestricta de capitales transnacionales y la consecuente desindustrialización de la economía nacional. La tasa de desempleo llegó a cifras récords y junto a la precarización laboral de la población empleada, implicaron un aumento explosivo de los niveles de indigencia y pobreza. La crisis del 2001 sería el corolario de dichos procesos.

La incompatibilidad estructural entre capitalismo y democracia se expresaría en el avance del mercado sobre el Estado a tal punto de debilitar el carácter democrático del mismo y de tornar insostenible la convivencia de un sistema de exclusión económica-social con un sistema de inclusión política. La *mercantilización* de los derechos ciudadanos adquiridos a través de largos años de luchas sociales durante el Estado de Bienestar, trajo aparejada la *desciudadanización*⁵ de grandes sectores de población que son convocados por la *razón cínica*⁶ de la clase política en momentos electorales sin otro fin que la reproducción del sistema que los excluye.

Lo cierto es que, los procesos de empobrecimiento de las grandes mayorías en los *capitalismos democráticos*⁷ de América Latina, han tenido como lógica contracara la concentración de riqueza en pequeños grupos privilegiados, cuyos beneficios en su gran mayoría se encuentran ligados a los oligopolios productivos⁸ y a los movimientos de especulación financiera.

⁴ Ver Salvia Sebastián y Frydman Axel; (2004) *Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los '90*, ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología de la UBA.

⁵ Ver Borón, Atilio (2003) *Estado, Capitalismo y Democracia en América latina*, CLACSO: Buenos Aires.

⁶ Concepto que hace referencia a la celebración de lo que existe porque no habría nada posible más allá de lo existente, ver referencia en De Sousa Santos Boaventura (2006), *Reinventar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO: Bs. As.

⁷ Coincidimos en que esta expresión refleja con mayor fidelidad el carácter adjetivador de las democracias latinoamericanas cuyas formas políticas no bastan para neutralizar la estructura intrínsecamente antidemocrática de la sociedad capitalista. Ver Borón, Atilio (2000), *Tras el Buho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica: Bs. As.

⁸ “En materia productiva, los oligopolios localizados mayoritariamente en las regiones capitalistas centrales controlan efectivamente la producción de semillas, fertilizantes, productos electrónicos, programas de computación, productos farmacéuticos y productos del petróleo, entre muchos otros. En estas condiciones, la mayor apertura mercantil no amplía la competencia sino que sólo crea oportunidades para la proliferación de los poderes monopólicos con todas sus consecuencias sociales, ecológicas, económicas y políticas. El hecho de que casi dos tercios del comercio exterior actual se concentren en transacciones dentro de y entre las mayores corporaciones transnacionales es un indicador de

En este sentido vale recordar que el afán de lucro es lo que define a la clase capitalista y el desarrollo de estrategias necesarias para superar las crisis cíclicas del capitalismo algo propio de su comportamiento. A partir de dichas estrategias se define y redefine el papel del Estado, que más allá de las especificidades, por definición es co-constitutivo de las relaciones de producción capitalistas⁹, por lo tanto debe garantizar las condiciones de producción y reproducción de dicha relación y no solamente de alguno de sus polos.

La actual discusión sobre la intervención del Estado para salir de la crisis financiera internacional es una discusión que no debe opacar el carácter reconstitutivo que tiene ésta como tantas otras intervenciones del Estado en el mercado. Por eso, resulta pertinente señalar en relación a nuestra temática que:

“Hablar de las hipotecas y de la burbuja inmobiliaria sin hablar del precio del suelo es un grave error teórico y práctico. Se nos habla de la especulación que ha habido en este sector, pero mejor sería hablar de la enorme explotación a la que se han visto sometidos los trabajadores y de la que participan amplios sectores de la clase media. El culpable: la propiedad privada sobre el suelo y el mercado libre de los precios del suelo. Otro culpable: el mercado libre de los alquileres. El Estado ha tenido que intervenir en el mercado financiero y ha tenido que nacionalizar parcialmente algunos bancos. Pues lo mismo debe hacer y con carácter de urgencia en el mercado del suelo. Los precios de las viviendas se dispararon hacia las nubes fundamentalmente por el precio del suelo, no por el valor de construcción de las viviendas. Ha habido muchas personas que se han enriquecido y se siguen enriqueciendo de manera desproporcionada con la venta de suelo para viviendas.(...) Así que la burbuja inmobiliaria no se hubiera producido y se evitaría que se produjera en el futuro, si el Estado interviniera en los siguientes ámbitos: uno, prohibir que cualquier particular sea propietario de terrenos que excedan determinada extensión, dos, los precios del suelo deben ser regulados por el Estado para evitar los enriquecimientos súbitos y desproporcionados, y tres, obligar a los particulares, cuando estos no lo van a usar durante un plazo de cinco años, a vender el suelo para la construcción de viviendas.”¹⁰

esta situación” En Harvey, David. (2003) “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialists register*, 2004. CLACSO/ Ed. By Leo Panitch and Colin Leys, London: Merlin Press.

⁹ O’Donnell, Guillermo (1984) Apuntes para una Teoría del Estado (Págs. 199-250) en Oszlak, Oscar (comp.) *Teoría de la Burocracia Estatal*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁰ Umpiérrez Sánchez, Francisco (2008) *La crisis capitalista según Marx*. En www.rebelión.org

Lo cierto es que, la tierra urbana se ha convertido en una de las mercancías más preciadas por los sectores populares, en tanto base material para la reproducción de su subsistencia, y en una de las más redituables para las elites privilegiadas que logran enormes ganancias a través de las especulaciones y transacciones inmobiliarias. De allí, que la lucha por la tierra urbana se exprese en las denominadas tomas de tierras a través de las que los sectores populares logran acceder a la ciudad de una manera ilegal y precaria, lo que mantiene su situación de desigualdad estructural.

PROBLEMATIZACIÓN

El capitalismo y la desposesión

Los efectos de la etapa neoliberal tienen su expresión en las cartografías urbanas: grandes emplazamientos millonarios ubicados en lugares estratégicos que conviven con espacios de urbanización precaria productos de las tomas de tierras. Frente al avance del mercado sobre el Estado, durante la etapa neoliberal las políticas de acceso al suelo y de viviendas sociales fueron insuficientes cuando no inexistentes, por lo que grandes sectores de población se encontraron imposibilitados de acceder al espacio urbano de una manera legal-formal. El progresivo hacinamiento generacional de las familias de estos sectores y la incapacidad de obtener un ingreso estable, no sólo impide el ingreso al mercado de alquileres, sino que además anula cualquier horizonte de expectativas en relación a la vivienda propia. Este es el origen reciente de las tomas ilegales de tierras urbanas y manifestación de la fase actual del capitalismo denominada *nuevo imperialismo por desposesión*.

“Desde los ‘70 el capitalismo global ha experimentado un problema crónico y duradero de sobreacumulación (...) quiero plantear que la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión (...) La corporativización y privatización de activos previamente públicos (como las universidades), por no mencionar la ola de privatización del agua y otros servicios públicos que ha arrasado el mundo, constituye una nueva ola de "cercamiento de los bienes comunes". Como en el pasado, el poder del estado es usado frecuentemente para forzar estos procesos, incluso en contra de la voluntad popular. Como también sucedió en el pasado, estos procesos de desposesión están provocando amplia resistencia, de esto se trata el movimiento antiglobalización²⁷. La vuelta al dominio privado de derechos de propiedad común ganados a través de la lucha de clases del pasado (el derecho a una pensión estatal, al bienestar, o al sistema

de salud nacional) ha sido una de las políticas de desposesión más egregias llevadas a cabo en nombre de la ortodoxia neoliberal.”¹¹

El origen histórico de esta lógica de acumulación por desposesión y el rol central del Estado en la misma, es lo que Marx explicó como acumulación originaria, es decir aquellos mecanismos de *escisión entre productor y medios de producción*. En este sentido, Marx destaca los momentos en los que *se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción* y se las arroja al mercado de trabajo como obreros libres. Y afirma que *la expropiación que despoja de la tierra al trabajador constituye el fundamento de todo el proceso.*¹²

Marx avanza y explica que la tendencia histórica de la acumulación capitalista es la *transformación de los medios de producción individuales y dispersos en socialmente concentrados*, esto quiere decir que la propiedad privada sostenida por el esfuerzo propio es desplazada por *la propiedad privada capitalista*, que reposa en la explotación del trabajo ajeno. Poco a poco serán los capitalistas los que se irán eliminando unos a otros y monopolizando la propiedad en escasas manos, al mismo tiempo que se acrecienta la masa de la miseria y su capacidad de rebeldía.¹³

Frente a las lecturas simplistas de la problemática de tomas de tierras que las reducen a actos delictivos de individuos egoístas que solo buscan su propio beneficio, desde una perspectiva crítica es necesario comprender las raíces históricas y los procesos estructurales que tornan visibles los alcances y limitaciones de dicho fenómeno en relación al Estado. Un Estado que en dicho origen histórico se encargó de ejercer la violencia física necesaria para lograr la expropiación de las masas y que en la actualidad es quien regula a través de diferentes mecanismos el acceso desigual a la tierra.

El Estado y el régimen de propiedad privada capitalista

Si partimos de la co-constitución originaria entre Estado y régimen de propiedad capitalista, podremos comprender por qué el principal interlocutor de los sujetos que toman tierras no es la clase capitalista que las monopoliza sino el Estado que posibilita, garantiza y legitima dicho monopolio.

El Estado en las sociedades capitalistas, es en un principio el modo legítimo de organizar la violencia de una clase sobre otra, pero este fin primario se invisibiliza progresivamente a medida que

¹¹ Harvey, David. (2003) op.cit.

¹² Marx, Karl (2004) *El Capital*. Cap. XXIV. Ed. Siglo XXI: Bs. As. Pág. 893-894

¹³ Idem, pág.953

el Estado se convierte en el modo de organizar la sociedad en su conjunto. Si existe el Estado, es porque hay *contradicción* entre los intereses de los individuos singulares (o particulares) y el interés común de todos los individuos, en este sentido tiene que *haber una escisión entre interés particular e interés general para que exista el Estado*. De allí que, el Estado se configure como la organización de la sociedad. ¹⁴

Cuando los sectores populares toman tierras que legalmente no les pertenecen, no solo hacen visible la contradicción entre interés particular y el interés común, sino que además discuten al y con el Estado la forma de organización de la sociedad. Entonces los interrogantes que surgen son: ¿cuál es el contenido histórico-concreto que adquieren el interés particular y el interés común en las sociedades capitalistas actuales? Si en la base del Estado capitalista encontramos el régimen de propiedad privada -capitalista- ¿en qué sentido las tomas de tierras significan un real cuestionamiento a este régimen de propiedad?

Desde una perspectiva dialéctica *lo universal se expresa en lo particular y este en los casos singulares*¹⁵, por eso para responder estos interrogantes analizaremos el caso concreto de las tomas de tierras urbanas y su relación con el Estado en la ciudad de Cipolletti, Rio Negro.

Las tomas de tierras urbanas y el Estado en el caso de la ciudad de Cipolletti

Al reconstruir la historicidad de los conflictos por la tierra en esta ciudad, podemos ver las líneas de continuidad en los procesos de acumulación por desposesión propios de las sociedades capitalistas.

“La distribución y apropiación de la tierra tiene en el Alto Valle y la Patagonia, un fuerte sesgo privatista y especulativo. Ya desde la campaña de Roca en 1879, la distribución de las tierras se hizo como un botín de guerra y se generó un proceso de rápida concentración especulativa. La tierra que luego se distribuyó, en el Alto Valle, fue a partir de colonizaciones privadas que fueron negocios inmobiliarios, condicionando el uso a una planificación capitalista realizada por una empresa determinada. Actualmente hay una carencia concreta de tierras fiscales, casi todo es privado y debe comprarse o expropiarse para cualquier emprendimiento social o estatal. En Cipolletti el

¹⁴ Castillo, José Ernesto (2007) “La genealogía del Estado en Marx.” En Thwaites Rey, Mabel (comp.) *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Prometeo: Bs. As.

¹⁵ Astarita, Rolando; Clase N° 10 “**Cuestiones teóricas y metodológicas a la luz de la tradición hegeliana y marxista**” del Seminario *Globalización, imperialismo, desarrollo desigual y teoría de la dependencia: un análisis para América Latina.*” (Aula 588), CLACSO 2007

municipio ha tenido dificultades para proveer de tierras fiscales cuando ha sido necesario disponerlas para usos públicos: escuelas, hospitales, edificios públicos, etc. El negocio inmobiliario ha marcado los ejes del poblamiento y la distribución de la tierra. En el caso de las viviendas ha habido en épocas de expansión y políticas de bienestar, hasta fines de los ochenta, diversidad de planes habitacionales, viviendas sociales o hipotecarias. Pero la década del noventa inauguró la retracción y la falta de respuesta estatal a la necesidad de vivienda y surgieron diferentes movimientos que además de reivindicar derechos, fueron salidas desesperadas a la crisis.”¹⁶

En esta década, específicamente en el año 96’ se origina la primera toma de tierras urbanas que por sus implicancias sociales y políticas marcaría el comienzo de un nuevo proceso de luchas sociales contra la lógica de exclusión del sistema. En este sentido, vale una aclaración conceptual, ya que las tomas tienen características generales que comparten más allá de los espacios urbanos en los que se den, por eso también pueden ser denominadas *asentamientos*¹⁷ u *ocupaciones ilegales*. En este sentido nos parece importante mantener el concepto de *toma* con las implicancias políticas y sociológicas que le atribuyen, tanto los sujetos sociales que las protagonizan, como el Estado con quien interactúan. Dichas implicancias son diversas y con significaciones contradictorias que pueden oscilar entre reivindicaciones emancipatorias ligadas a la autonomía solidaria y a la construcción comunitaria, y mecanismos de especulación ligadas al asistencialismo y clientelismo político.¹⁸

¹⁶ Silvia C. Leanza, Daniel Montero y H. Luis Giannini (2004) “Aportes para el debate de la sustentabilidad. Elementos para el diagnóstico de la microregión de Cipolletti” En *Regiones y sustentabilidad*. Programa Argentina Sustentable. Ed. PAS: Bs. As.

¹⁷ “Si bien las ocupaciones “irregulares” de tierras, que históricamente se expresaron en las villas de emergencia, tienen ya varias décadas en nuestro país, recientemente, en los años 80 y 90 comienzan a desarrollarse una serie de ocupaciones con características propias en el Conurbano de Buenos Aires. Los nuevos “asentamientos” se distinguen por: a) sus trazados urbanos tienden a ser regulares y planificados, semejando el amanzamiento habitual de los loteos comercializados en el mercado de tierras, es decir en forma de cuadrícula. b) Por parte de los pobladores se los percibe no como una resolución habitacional transitoria, sino como una mejora a corto y mediano plazo. c) Por lo general son decididas y organizadas colectivamente, con una estrategia previa (obtención de datos catastrales, conformación de un grupo que iniciará la toma, búsqueda de apoyo de organizaciones cercanas, etc.). d) En su inmensa mayoría están ubicados sobre tierra privada. Se trataba de terrenos que por lo general eran basurales, pajonales, o inundables, por lo que los dueños no tenían un interés o posibilidad en explotarlo económicamente o sufrían restricciones normativas para esto. e) Inmediatamente a la invasión del terreno se busca mediar ante el Estado su “legitimación”, reivindicando la oportunidad de pagarlo y ser propietarios. f) Debido a que la ocupación de la tierra implica vivir allí, sus viviendas presentan una evolución desde simples “taperas” a construcciones firmes, dependiendo sus características de las capacidades y recursos de quienes la habitan. g) En todos los casos se trata de actores sociales previamente “urbanizados” es decir, que si en algunos casos provienen de áreas rurales, pasaron anteriormente por otras formas de hábitat urbano, como piezas de hotel, villas, casas de familiares, alquiler, etc.” Ver Cravino, María Cristina 2001 “La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Land tenure issues in Latin America SLAS 2001 Conference Birmingham*, April 6-8.

¹⁸ Ver Marcelo Barrera1, Fernando Stratta y Leandro Gielis (2007) *Reconfiguración urbana y nuevos procesos de politización de los sectores subalternos*. En www.prealas.fsoc.uba.ar/pdf/prealas-2007/

La complejidad que generan estas implicancias contradictorias es lo que explica la especificidad de cada toma, en relación a los espacios tomados, a los propietarios de las tierras, a los modos de organización, las estrategias de neutralización, cooptación y/o disolución del Estado.

Reconocida por todos los entrevistados como la primera toma de tierras urbanas en la ciudad, ubicamos como punto de origen a aquella que realizan algunos hijos del B° Anai Mapu en la plaza del mismo. El barrio se dividió en dos, los que apoyaban la medida y quienes la condenaban. Esta brecha fue advertida por la gestión municipal que comenzó un proceso de hostigamiento jurídico, político y policial a los jóvenes líderes de la toma. Finalmente, lograron la construcción de 146 viviendas financiadas en su totalidad con programas de distinto tipo.

En el 2003 se generó la toma de lo que hoy se conoce como el B° Antártida Argentina, 476 familias tomaron terrenos privados improductivos, negociaron durante dos meses con el gobierno municipal y provincial y fueron 220 familias fueron relocalizadas. En ese espacio comenzaron a funcionar, bajo una estrategia del gobierno nacional, un par de cooperativas (una sindical, otra como ONG), cuyo modelo fue luego promovido por el municipio para institucionalizar el acceso colectivo al suelo y el posterior acceso individual a la vivienda. Esto fue clave en la cooptación de la toma San Sebastián, que rápidamente se convirtió en Cooperativa San Sebastián. Por otro carril circulan las tomas El Álamo, La Rivera, La de la Vía o Barrio del Trabajo Junior, que por condiciones de los terrenos, niveles de conflictividad política y formas de negociación con el Estado municipal no se enmarcan dentro de las proyecciones urbanas de la ciudad y sus posibilidades de regulación son lejanas.

En los primeros meses del 2009 se generaron al menos tres nuevas tomas, una de ellas fue desalojada con relativa inmediatez debido a que solo era una familia y no fue necesario aplicar métodos de represión física. Otra de ellas, con al menos 200 familias significó el disparador para que el Estado municipal efectuara una denuncia penal por asociación ilícita en contra de algunos dirigentes de partidos de izquierda.

El recorrido por dichas especificidades excede los límites de este trabajo, pero a partir de su análisis podemos afirmar las siguientes proposiciones problemáticas:

-Las tomas de tierras urbanas se generan en la brecha temporal entre la imposibilidad material de acceder al mercado de suelos y de alquileres de los sectores populares, y las proyecciones reales de acceder a un espacio propio de acuerdo a la planificación urbana del Estado municipal.¹⁹

-Las estrategias de intervención del Estado se configuran formalmente y en lo discursivo en relación a la normativa de planificación urbana, y se redefinen políticamente en relación a la conflictividad, visibilidad y resistencia de cada caso.

-Las tomas de tierras urbanas se convierten en mecanismos de inclusión-ilegal de los sectores populares, por lo que no sólo se reproducen las condiciones de desigualdad estructural sobre las que se basa el sistema capitalista, sino que también se mantiene cautivo un sector del mercado electoral a través de prácticas asistencialistas y clientelares.

-La respuesta institucional del Distrito Vecinal Noreste, resulta insatisfactoria para quienes protagonizan las tomas, por dos razones: porque no están incluidas en dicho proyecto debido a su nivel de ingresos y condición laboral y porque la ubicación del proyecto les supone un acceso desigual a los beneficios de la ciudad.

-Los sujetos sociales que las protagonizan son movilizados por la urgencia de crear un espacio propio de subsistencia. Esta urgencia está atravesada por la contradicción que les genera ser conscientes de que la vivienda es un derecho que se le es negado y lograr los ingresos suficientes para acceder a la vivienda como mercancía.

-Las tomas surgen como expresión de una experiencia colectiva de una necesidad que se sufre de manera individual (la familia se vive como un problema privado), por eso el Estado ingresa con facilidad en la organización (a través de las figuras de operadores y/ punteros), que a través de la satisfacción diferencial de dicha necesidad logra fragmentar y diluir -en la mayoría de los casos- las posibilidades de consolidar un movimiento contra-hegemónico.

¹⁹ En el caso de Cipolletti, a diferencia de otras ciudades, el estado municipal cuenta con un Código de Planeamiento Urbano, un Plan Estratégico Local y un proyecto de Distrito Vecinal al Noreste de la ciudad. Las condiciones y los tiempos estipulados por dichos mecanismos de planificación urbana han demostrado ser insuficientes a la hora de prever soluciones concretas a los problemas urgentes de vivienda que presentan los sectores populares.

-Las tomas de tierras urbanas adquieren representaciones de amenaza y rechazo por parte de las clases acomodadas que las perciben desde un sentido común y una opinión pública que fomenta la judicialización del conflicto social y la criminalización de la pobreza.

-Pardójicamente a esta visión, las tomas se reproducen sobre cierto resguardo jurídico de las garantías y derechos de los sujetos vulnerables (niños, mujeres, ancianos, discapacitados), que algunos funcionarios judiciales sostienen a pesar de las presiones de particulares y estatales.

-Las tomas de tierras urbanas son una de las manifestaciones más claras de la incompatibilidad estructural entre capitalismo y democracia. Frente a las luchas sociales que intentan democratizar al mercado, el estado debe desarrollar estrategias de neutralización y disolución del conflicto social y sus consecuencias multiplicadoras.

Estas proposiciones nos acercan a la problemática de las tomas de tierras reconociendo su complejidad y proponiendo una visión crítica que permita tanto la comprensión como la transformación de la misma.

COMENTARIOS FINALES

En el marco de un nuevo imperialismo de acumulación por desposesión como resultado de una lógica histórica de desigualdad estructural, promovido por la estrategia neoliberal primero y ahora por un intervencionismo estatal de salvataje del mercado financiero, las ciudades latinoamericanas se convierten en escenarios en los que se materializa la polarización social intrínseca al sistema.

Frente a la violencia excluyente que ejerce la ciudad mercantilizada, los sectores subalternos toman tierras que les permiten la reproducción de su subsistencia aunque sea de una manera precaria e ilegal. La contradicción entre el interés individual y el interés común se expresa claramente en estas experiencias: se transgrede la propiedad privada para reproducirla inmediatamente. Lejos de un real cuestionamiento al régimen de propiedad capitalista, las tomas representan un reclamo de inclusión dentro un sistema de desigualdad.

De allí, que las tomas representen un problema complejo para el Estado capitalista, porque de sus modos de intervención, pero también de las construcciones políticas subalternas, depende en gran

medida el significado que adquieran frente a un régimen de propiedad que puede o no superar esta crisis.

En este sentido, resulta innegable la necesidad de profundizar y ampliar el estudio comprometido de esta problemática desde una perspectiva teórico-social crítica.

Bibliografía

- Anderson, Perry (1999) El neoliberalismo: un balance provisorio, en: Sader Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, EUDEBA: Buenos Aires.
- Astarita, Rolando; Clase N° 10 “**Cuestiones teóricas y metodológicas a la luz de la tradición hegeliana y marxista**” del Seminario *Globalización, imperialismo, desarrollo desigual y teoría de la dependencia: un análisis para América Latina.* (Aula 588), CLACSO 2007
- Barrera1 Marcelo, Fernando Stratta y Leandro Gielis (2007) *Reconfiguración urbana y nuevos procesos de politización de los sectores subalternos.* En www.prealas.fsoc.uba.ar/pdf/prealas-2007/
- Borón, Atilio (2000), *Tras el Buho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo.* Fondo de Cultura Económica: Bs. As.
- Borón, Atilio (2003) *Estado, Capitalismo y Democracia en América latina*, CLACSO:Buenos Aires.
- Castillo, José Ernesto (2007) “La genealogía del Estado en Marx.” En Thwaites Rey, Mabel (comp.) *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates.* Prometeo: Bs. As.
- Cravino, María Cristina 2001 “La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Land tenure issues in Latin America SLAS 2001 Conference Birmingham*, April 6-8.
- De Sousa Santos Boaventura (2006), *Reinventar la teoría crítica y reinventar la emancipación social.* CLACSO: Bs. As.
- Harvey, David. (2003) “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialists register*, 2004. CLACSO/ Ed. By Leo Panitch and Colin Leys, London: Merlin Press.
- Leanza Silvia, Daniel Montero y H. Luis Giannini (2004) “Aportes para el debate de la sustentabilidad. Elementos para el diagnóstico de la microregión de Cipolletti” En *Regiones y sustentabilidad.* Programa Argentina Sustentable. Ed. PAS: Bs. As.
- Marx, Karl (2004) *El Capital.* Cap. XXIV. Ed. Siglo XXI: Bs. As. Pág. 893-894
- O’Donnell, Guillermo (1984) Apuntes para una Teoría del Estado (Págs. 199-250) en Oszlak, Oscar (comp.) *Teoría de la Burocracia Estatal.* Buenos Aires: Paidós.
- Salvia Sebastián y Frydman Axel; (2004) *Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los ‘90*, ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología de la UBA.
- Torres Ribeiro, Ana Clara 2006 “A cidade neoliberal: crise societária e caminhos da acao.” En *Revista OSAL N° 21*, (Bs. As.: CLACSO)
- Umpiérrez Sánchez, Francisco (2008) *La crisis capitalista según Marx.* En www.rebelión.org

Material de consulta

- Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Cipolletti
- Plan Estratégico Local
- Proyecto y ordenanzas del Distrito Vecinal del Noreste
- Ordenanzas municipales varias
- Cobertura de diarios locales

Entrevistas realizadas a

- Dirigentes sociales locales
- Líderes y otros sujetos participantes de las tomas de tierras
- Funcionarios del gobierno municipal del área de Obras Públicas y Planeamiento urbano y al intendente.